

Termina la reunión a horas 18.20 pm. del día doce de abril de los mil dieciocho

Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mg. ENRIQUE PINTO RODRIGUEZ  
 C.I.P. 18852



UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. Laura B. Muñoz Carbajal  
 SECRETARÍA ACADÉMICA

Dr. Cruz, C.

Jara

Onofre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Muñoz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Reunión extraordinaria

A horas 15 horas con 20 minutos se reunieron en sala de reuniones de ciencias de la salud, día miércoles nueve de mayo del dos mil dieciocho por la presencia de Sr. Decano Dr. Enrique Pinto Rodríguez

- Se toma asistencia respectiva. Docentes principales
- Dr. Angel Hugo Beana Del campo
  - M.C Jeremías Jara Plencia
  - Dra. Elizabeth Vargas Onofre





Dra May Lucy Colca

Docentes Asociados

Mgtr Nelly Aurea Huatucos Mateo

Dr Fulgencio Américo Catañosa yuere

Mgtr Mansol Ibone Condori Rodriguez

Docente Auxiliar

Dr Efraim Urbano Carrasco Gonzales

Estudiantes

Jesús Edwards Raminé Pachari

Enck Raul Ambrosio Mamani

ibella Katherine Jimic Udica

Betty Ventura Choquelmanes

gladys Tacer Bustanza

Directores de Escuelas

Mgtr Nelly Huatucos Mateo

Mgtr Teresa Ramos Rojas

Dra Rossana Reyes Schultz

Dr Angel Hugo Becerra Del campo

Dra Gladys Quispe Quispe

Dra Luz Diaz Polanco

Dra Lúgida Luz Tronco Quispe

Secretaria Académica

Dra Laura Beatriz Hunz Cortezal

Orden Del día

Aprobación de grados y títulos

Renuncia de la Dirección Escuela profesional de enfermería

La gravación de pagos de conducciones externas de la universidad sus cursos de la escuela profesional de enfermería

Aprobación de trabajos de tesis docentes, otros





Al iniciar la reunión toma la palabra el H/c Jermis Jara indicando que es una reunión extraordinaria y no ordinaria y se debe cumplir, lo que queda, tratándose no lo grados y títulos, remisión de la UGEL Teresa Ramos Rojas.

Oficio nº 054 - 2018 - D/EP - ENF / FCS - UANCV

Asunto: Remite expedientes de grado académico de bachiller y título profesional de enfermería grado académico de bachiller de enfermería

1 Exp nº 1072-A Louyza Huñor Marshall Poletth  
2 Exp nº 1189-A Quispe Ari Melagros Rauric  
3 Exp nº 8708 Ramos Tuona Yermunia  
4 Exp nº 8990 Ramos Canaza Danitza Soledad  
Título Profesional de Licenciado enfermería (mod. Ter)

1 Exp nº 20712 Choque Mamani Reina Maribel  
2 Exp nº 20713 Marshall Yucra Gabriela Habel  
3 Exp nº 18051 Tuona Flores Nelson Valentín  
4 Exp nº 18052 Curo Neira Yemi Edurne  
5 Exp nº 20604 Mamani Turpo Silvia Ruth  
6 Exp nº 20605 Zapana supo Suzbello Anita  
7 Exp nº 23298 Ccasa Carbajal Marlén

No hubo objeciones queda aprobado

Oficio nº 048 - 2018 - D/EP - ENF / FCS - UANCV

Asunto: Remite expedientes de grado académico de bachiller y título profesional de enfermería grado académico de bachiller en enfermería

1 Exp nº 1134 A Syta Taya María Nevis  
2 Exp nº 1133 A Mendigui Torocabina Anare  
3 Exp nº 1196-A Quispe Ramos Marysela Andrea  
4 Exp nº 3910 Machado Barreto Josefina Alexandra  
5 Exp nº 7064 Quispe Gonzales Nélida Guiohana





- 6 Exp n° 1186-A Gonzales Cruz Nely Estilos
  - 7 Exp n° 936-A Granda Alejandro Deborah Luzetto
  - 8 Exp n° 1340-A Mendez Huallpa Herman Estefano
  - 9 Exp n° 1169-A Raming Valencia Karen Yocli
  - 10 Exp n° 1200-A Paullo Aguirre Veronica Pally
  - 11 Exp n° 1165-A Romana De la Calle Veronica
  - 12 Exp n° 1185-A Mamani Rodrigo Karina Patricia
  - 13 Exp n° 1148-A Duran Vera Flor Karina
  - 14 Exp n° 1147-A Gordillo Nury Gabriela Katherine
  - 15 Exp n° 1168-A Torres Quispe Mariabel Silvia
  - 16 Exp n° 5185 Tuonora Morocco Marie Del Pilar
  - 17 Exp n° 5143 Gongora Toba Helajis Yarina
  - 18 Exp n° 5142 Belyano Pascapu Yemi
  - 19 Exp n° 8153 Calle Palomino Erika Patricia
  - 20 Exp n° 8098 Castro Tuonora Russell Lucero
  - 21 Exp n° 8282 Mamani Quispe Policarpo
- Título Profesional de Licenciado (o) en enfermería  
(medulidad tesis)
- 1 Exp n° 24936 Esquivel Caya Ricardo Roberto
  - 2 Exp n° 24937 Surco Aguilar Nelly Isabel
  - 3 Exp n° 16800 Adurini Magaña Nancy
  - 4 Exp n° 16799 Flores Pani Vidma Olga
  - 5 Exp n° 4136-A Coyle Hans Jenis Malin
  - 6 Exp n° 4137-A Salas Collado Gladys Trudis
  - 7 Exp n° 22944 Curaza Quispe Magaly
  - 8 Exp n° 23236 Spaza Calmapaza Lady Duenis
  - 9 Exp n° 22927 Flores Teucula P.C. Marlene
- Informa así mismo que muchos de los becarios y  
de sus familiares (expedientes) pertenecen a otros  
distritos de la sede Arequipa,  
no hubo observaciones que se apruebe.



Oficio n° 039 - 2018 - EP.MH/FCS/UANCU-J

Asunto: Remito expediente de grado académico de bachiller de la escuela profesional de medicina humana - grado académico de bachiller

- 1 Exp n° 4061 Sumi Mendoza Tania
- 2 Exp n° 3877 Pacompiac Surco Shirley
- 3 Exp n° 8830 Vergara Perez María M.
- 4 Exp n° 8829 Mamaní Susucaine Stefani L.

no hubo objeciones queda aprobado

Oficio n° 022 - 2018 - EP.OB - UANCU-J

Asunto: Remito expedientes para optar título profesional

- 1 Exp n° 23017 Saca Huallata Julia Hantza
- 2 Exp n° 18854 Palacios Charaya Noemí
- 3 Exp n° 18855 Spaza Tuono Susana Oshin
- 4 Exp n° 22948 Palacios Alencio Jenny

se pregunta a integrantes de consejo si hay alguna observación, no hay ninguna, queda aprobado. se pasa al segundo punto renuncia de Directora de la escuela profesional de enfermería

Dr Puntos procede a agradecer la colaboración de la directora de enfermería Mgter Teresa Ramos por su experiencia y eficacia.

Dra Mary Liz ay toma la palabra refiere que antes de aceptar la renuncia propiamente a integrantes de consejo Srta Lácra pide la lectura completa del documento que presenta la Mgter Teresa Ramos.

Dr Puntos da lectura a la carta n° 001-2018-D/EPE-UANCU-J en su totalidad.

Mgter Teresa Ramos toma la palabra indicando que la parte fundamental de la renuncia, es el maltrato





según su voluntad del decano realiza a los estudiantes, no pasando documentos de ellos y una revisión de reclamos, indica que le está haciendo quedar mal a usted Sr Decano

Dr Pintos indica que respecto a la falta de personal el cambio de secretaría, no hay personal capacitado o los que hay, nadie quiere volver a sus secretarías, se le habla a la Srta Gina quien no desea venir, meramente indica que no hay personal administrativo capacitado que pueda reemplazar

Dr Jara pide que la Srta secretaría no maltrate a los estudiantes y otros, esta queja se lo hacen llegar a él como representante en consejo.

Dra Luz Díaz Polanco refiere que hay instancias para sancionar a una persona primeramente es llamada de atención verbal, luego en forma escrita, el que debe resolver el problema es el ente que le corresponde administrativo, indica que la secretaría maneja siete cuentas profesionales, haciendo una comparación con derechos la cual tiene tres secretarías, refiere así mismo que no sea causa de una renuncia el llevarse mal con la secretaría.

Dra Elizabeth Vargas indica que se debe dar una llamada de atención verbal, y que no se deje pasar por alto esta situación

Dr Carrasco indica que se está dilatando el tiempo frente a esta situación, así mismo refiere que todos los docentes no profesionales que reúnen requisitos, se debe proceder conforme al estatuto

Dr Pintos indica que no hay otra persona que reemplace a la secretaría, pregunta a la mujer tursa









~~Jan~~

29

### Sesión ordinaria

el día diecinueve del mes de Diciembre del año  
mil dieciséis, horas dieciséis horas se da inicio  
a la reunión citada, Tomando asistencia

Docentes extraordinarios

Dr. Hugo Becerra Del campo

Dr. Jeremías Jara A. Tenaci

Dra. Elizabeth Vargas Onofre ausente

Dra. Mary Luz Cruz colca ausente

Docentes asociados

Mgter Nelly Huatuc

Dr. Fulgencio Catacora

Mgter. Ybone Condori Rodriguez

Docentes Auxiliares

Dr. Yraim Urbano Lamaso Gonzalez

Directores de Escuelas

Dra. Graciela Bernal Salas

Dra. Liliana Arapa

Dra. Laura María Carbajal

Dr. René Huamán Frías

Dr. Ronald Revilla ; Dr. Santiago Quispe

actuando como secretarios académicos Dra

Laura María Carbajal ; Decano de la Facultad

Dr. Enrique Panto Rodríguez

Intendentes : Meli Ambrosio Mamani,

Elizabeth Ivime Vilca, Jesús Ramón Pacheco

Judy Tacca Bustinga, Betty Ventura Choque

Huamán ; con el siguiente orden del día: aprueba